



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la
VILLA DE LA OROTAVA

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y
ACTIVIDADES PREFERENTES



La Orotava
Villa Monumental

DECRETO: Habiendo sido expuesta en el Tablón de Anuncios y publicada en la web de este Ayuntamiento la lista provisional aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-Oposición Libre convocado para la formación de una **LISTA DE RESERVA**, para cubrir, con carácter interino, plazas de **ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL**, que se encuentren vacantes en la plantilla de personal funcionario, así como sustituciones que existan o se produzcan en el futuro, además de permitir el nombramiento de funcionario interino para la ejecución de programas de carácter temporal o para solucionar exceso o acumulación de tareas.

Resultando que dentro del plazo estipulado para ello, no se han presentado reclamaciones:

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local; artículo 24.d) del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y, artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre;

DISPONGO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se relacionan a continuación y ordenar su exposición en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	ABREU DELGADO, ELENA PATRICIA	5--43E
2.	ACOSTA TORRES, JORGE JAVIER	7--81V
3.	ADRIÁN BARBUZANO, SILVESTRE	7--46Y
4.	AFONSO URBANO, AARON	4--52Q
5.	ALMENARA NODA, JESSICA MARÍA	7--22Z
6.	ALONSO GUTIÉRREZ, ROSAURA LILIBETH	7--20Z
7.	BARBUZANO DELGADO, JUAN ISMAEL	4--49R
8.	BELLO GUTIÉRREZ, CORAL	7--91H
9.	BENÍTEZ LUIS, SARA	4--90L
10.	BORGES HERNÁNDEZ, JUAN MIGUEL	7--52L
11.	BUONAFFINA PADILLA, VÍCTOR HUGO	7--47H
12.	CAÑIBANO MARTÍN, ALICIA	4--86Q
13.	CANUDAS MORALES, JORGE MANUEL	7--20E
14.	CORREA GARCÍA, KARINA	4--83L
15.	CORREA PADILLA, ALEJANDRA ELENA	4--66Y
16.	CRISÓSTOMO NÚÑEZ, BENJAMÍN ANTONIO	4--50C
17.	DE CÁCEREZ SERRA, IRIS MARÍA	4--63G
18.	DELGADO BURGOS, SALVADOR ENOC	4--44D
19.	DELGADO DE LA ROSA, PATRICIA	7--75R
20.	DELGADO HERNÁNDEZ, ANA BELÉN	7--67M

21.	DELGADO PERAZA, FERNANDO	5--56J
22.	DÉVORA SOSA, SAHYLI MARÍA	7--30L
23.	DÍAZ DÍAZ, TERESA	4--86C
24.	DÍAZ HERNÁNDEZ, MARÍA BELÉN	4--38Q
25.	DÍAZ SOSA, NATALIA LUZ	7--50V
26.	EL-MAHI BENABDELLAH, AMINA	7--59G
27.	ESCUELA GUTIÉRREZ, SANDRA	4--07V
28.	FARIÑA MASSET, JULIA PATRICIA	7--67T
29.	FUERTES MIGUEL, PATRICIA	4--03N
30.	GARCÍA HERNÁNDEZ, JORGE	4--99N
31.	GARCÍA PERAZA, JERÓNIMO	7--24W
32.	GARCÍA REYES, CARMEN ROSA	4--86F
33.	GONZÁLEZ CASTRO, LAURA	7--09D
34.	GONZÁLEZ BARREDA GONZÁLEZ, JESÚS ALBERTO	5--40J
35.	GONZÁLEZ MORAL, DAVID ALFONSO	7--01G
36.	GONZÁLEZ PACHECO, EDUARDO	7--03K
37.	GORRÍN GONZÁLEZ, YOVANNA	7--70H
38.	HERNÁNDEZ AFONSO, JAVIER	7--13W
39.	HERNÁNDEZ AFONSO, RAQUEL	7--94E
40.	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	4--42T
41.	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA INMACULADA	4--37K
42.	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MÓNICA ÁNGELES	4--53R
43.	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL GUILLERMO	4--90X
44.	HERNÁNDEZ REYES, CRISTO	7--73W
45.	HERNÁNDEZ ROSSEAU, MARÍA ROCÍO	4--96B
46.	IBÁÑEZ LERÍN, TANIA	7--72E
47.	IZQUIERDO RODRÍGUEZ, OLGA YURENA	7--95W
48.	JÍMENEZ MASCAROS, IGNACIO RAFAEL	2--22Z
49.	JORGE GÓMEZ, MARÍA DEL MAR	4--74E
50.	LOBATO SANTOS, ALICIA	7--29N
51.	LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARÍA CANDELARIA	7--76B
52.	LORENZO PÉREZ, GUNDEMARO	7--51T
53.	LUIS GARCÍA, JUAN ALBERTO	7--63M
54.	MARTÍN DOMÍNGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	7--21F
55.	MARTÍN GUTIÉRREZ, MARÍA INMACULADA	7--31N
56.	MARTÍNEZ RÍO, LAURA	4--59D
57.	MEDINA GARCÍA, ROBERTO	7--3D
58.	MESA MÉNDEZ, MARÍA EUGENIA	4--92N
59.	MONTELONGO GONZÁLEZ, SAMUEL	7--53Y
60.	OLIVER ACOSTA, JOSÉ ANTONIO	4--03D
61.	OLIVES HERNÁNDEZ, AARÓN	7--33R
62.	OSMAN ALEXANDER	X--24L
63.	PAGEL CAMBEIRO, GERHARD ALEJANDRO	7--03C
64.	PALMERO MARRERO, IRENE	4--93Z
65.	PAZ RODRÍGUEZ, ARÁNZASU	7--91C
66.	PELAYO CANO, AIRAM	5--91A
67.	PÉREZ DÍAZ, SANDRA	5--34A
68.	PÉREZ HERNÁNDEZ, TOMÁS ÁNGEL	4--59H
69.	PÉREZ QUINTERO, DAVID FRANCISCO	7--07M
70.	PÉREZ LÓPEZ, ANÍBAL	5--07F



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la
VILLA DE LA OROTAVA



La Orotava
Villa Monumental

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y
ACTIVIDADES PREFERENTES

71.	PÉREZ LUIS, MARÍA DE LAS NIEVES	7--11V
72.	RODRÍGUEZ, FABIOLA	X7--93N
73.	RODRÍGUEZ CEBALLOS, JOSÉ AQUILINO	4--19B
74.	RODRÍGUEZ DÍAZ, JOSÉ ALBERTO	7--28N
75.	SIVERIO GONZÁLEZ, JOSÉ ALBERTO	4--42D
76.	SOSA MESA, JACQUELINE	7--82H
77.	SUÁREZ SOSA, JOSÉ LUIS	4--40N
78.	VILLAR GARCÍA, SAMUEL	4--56Q
79.	VIERA DELGADO, SARA ÁNGELA	7--35B

EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO: El Tribunal calificador del Concurso-Oposición estará constituido de la siguiente forma:

PRESIDENCIA:

-PRESIDENTE: Don Fernando Hernández García, Arquitecto Municipal, Jefe de Área de la Oficina Técnica.

-SUPLENTE: D. Melecio Tamajón Hernández.- Arquitecto Técnico, Jefe Sección Disciplina Urbanística.

VOCALES:

- FUNCIONARIOS ARQUITECTOS TÉCNICOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA.

TITULAR: Doña Alejandra Fernández Rodríguez.

SUPLENTE: Doña Karina Padrón González.

TITULAR: D. Jorge A. Fernández León.

SUPLENTE: Dña. María del Rocío Pacheco Jacinto.

- FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA.

TITULAR: Don Adela Díaz Morales.

SUPLENTE: Don Emilio Rico Peinado.

TITULAR: Doña Pino María González Sánchez.

SUPLENTE: Doña Rosario González Hernández.

SECRETARIO/A.:

TITULAR: Doña Candelaria Nieves Guardia Domínguez.

SUPLENTE: Doña Ana Margarita Hernández Suárez.

TERCERO: Se convoca a los aspirantes admitidos en este Concurso-Oposición, para la realización del primer ejercicio, el día 17 de noviembre de 2017, a las 9:30 horas, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura San Agustín, sita en la calle San Agustín de este municipio.

Así lo mandó y firmó el Sr. Alcalde-Presidente en la Villa de la Orotava, a veintisiete de octubre de dos mil diecisiete; de todo lo cual yo, la Secretaria General accidental, certifico.



EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Linares García



P. S. M.
LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,

Fdo. Adela Díaz Morales